

IES Marqués de Comares
Curso 2018-2019

PRODIG

Programa de digitalización de Centro

Plan de Formación

Tabla de contenido

1 Datos del centro en formación.	2
1.1 Datos generales sobre el Centro.	2
1.2 Comisión de seguimiento del Plan PRODIG.	2
1.3 Funciones de la comisión.	2
1.4 Líneas de actuación.	3
2 Comunicación	3
2.1 Interna	3
2.2 Con el centro de profesorado.	3
2.3 Con el resto de la comunidad educativa.	4
3 Detección de necesidades	4
3.1 Fuentes de información para diseñar el plan de formación.	4
3.2 Autoevaluación	4
3.3 Encuesta sobre necesidades formativas.	5
3.3.1 Demandas formativas	5
3.3.2 Demandas formativas por áreas o especialidad.	6
4 Acciones formativas.	6
5 Evaluación de la formación	7

1 Datos del centro en formación.

1.1 Datos generales sobre el Centro.

El IES Marqués de Comares se encuentra en la localidad de Lucena. En la actualidad cuenta con 1000 alumnos y alumnas (cifra aproximada), 93 docentes y 6 PAS. La oferta educativa en el presente curso es:

- ESO. Tres líneas de 1º a 4º. Enseñanza bilingüe.
- Bachillerato. Modalidades Ciencias, Humanidades y Artes.
- Ciclos formativos.
 - o FP Básica Informática.
 - o CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes.
 - o CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web.
 - o CFGS Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.
- Enseñanzas de adultos.
 - o Bachillerato adultos presencial.
 - o Bachillerato adultos semipresencial.
 - o ESPA presencial.
 - o ESPA semipresencial.

1.2 Comisión de seguimiento del Plan PRODIG.

Los miembros de la comisión son:

Coordinador TIC: D. Francisco Manuel Delgado Igeño.

Jefa del departamento de FEIE: D. Alberto de Alarcón Sánchez.

Miembro equipo directivo (Director): D. Gustavo Luis García Guerrero.

Profesor 1: D. Antonio Rafael Luque Castro.

Profesor 2: D. Pedro Antonio Luque Villatoro.

El horario acordado para la reunión semanal de la comisión es el Martes de 12 a 13 horas. Las reuniones se realizarán previa convocatoria del Coordinador.

1.3 Funciones de la comisión.

Durante el curso 2018-2019 la comisión llevará a cabo las siguientes funciones.

- Realizar el diagnóstico de la competencia digital del alumnado y del profesorado, que servirá de punto de partida para la elaboración del proyecto mínimo viable.
- Detectar las necesidades formativas del profesorado en el ámbito de las TIC's, a través de encuestas y entrevistas personales.
- Elaborar el plan de formación para el profesorado, teniendo en cuenta el diagnóstico de competencia digital, la detección de necesidades formativas, y las líneas estratégicas incluidas en el proyecto mínimo viable.

- Elaborar, en colaboración con el equipo directivo del centro y la participación del claustro, un proyecto mínimo viable que se desarrollará a lo largo de tres cursos escolares.
- Coordinar la realización de las actividades de formación del profesorado.
- Organizar los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto mínimo viable.
- Mantener informado al claustro de las actuaciones en curso dentro del Plan PRODIG.

1.4 Líneas de actuación.

El trabajo de la comisión se centrará sobre los tres ámbitos establecidos en el dossier del Plan Prodig:

1. Procesos de enseñanza-aprendizaje.
2. Organización del Centro.
3. Procesos de información y comunicación.

2 Comunicación

2.1 Interna

La comisión se comunicará con profesorado regularmente para mantenerlo informado sobre diversos asuntos:

- Actividades formativas propuestas.
- Actuaciones relacionadas con el plan PRODIG.
- Propuestas dirigidas a los departamentos didácticos en lo referente metodologías activas.

Cuando el asunto afecte a parte o todo el profesorado, el cauce ordinario para las comunicaciones será el correo electrónico, e intervenciones en el Claustro. En el caso de que el asunto afecte a un solo docente, será informado en persona preferentemente.

2.2 Con el centro de profesorado.

La comisión mantendrá contacto frecuente con el CEP Priego Montilla:

- A través de nuestro asesor de referencia D. Jesús Cimarro Urbano, quien visitará periódicamente el Centro o podrá ser convocado por el Director para asesorar e informar al ETCP y al Claustro.
- Suscribiéndose a la lista de correo electrónico y grupo de difusión de "Whatsapp" del CEP Priego Montilla.
- A través de la web del CEP Priego-Montilla y CEP de Córdoba.

2.3 Con el resto de la comunidad educativa.

Una de las misiones de la comisión será divulgar las buenas prácticas y logros del Plan, así como otros datos de interés para la comunidad educativa. Para ello se usará la Web del centro y las redes sociales (Facebook y Twitter).

La comisión fomentará el uso de i-Pasen por parte de los tutores legales del alumnado, intentando implicarlos en el proyecto en la medida de lo posible.

La comisión también mantendrá el contacto con otros centros e instituciones para colaborar en posibles actividades formativas, y divulgar y conocer buenas prácticas. Esto se realizará en diversos ámbitos:

- En las reuniones mantenidas en el CEP Priego Montilla para responsables del plan PRODIG.
- Directamente, a través de los cauces ordinarios de comunicación (correo, teléfono).

3 Detección de necesidades

3.1 Fuentes de información para diseñar el plan de formación.

El presente plan de formación ha sido elaborado a partir de la información obtenida de diversas fuentes, a saber:

1. Las encuestas sobre necesidades formativas que se realizan en el Claustro a principios de curso.
2. El diagnóstico sobre competencia digital del alumnado, profesorado y equipo directivo (SELFIE)..
3. Las necesidades formativas relativas al desarrollo de los diferentes objetivos que se desarrollarán en el proyecto mínimo viable.

3.2 Autoevaluación

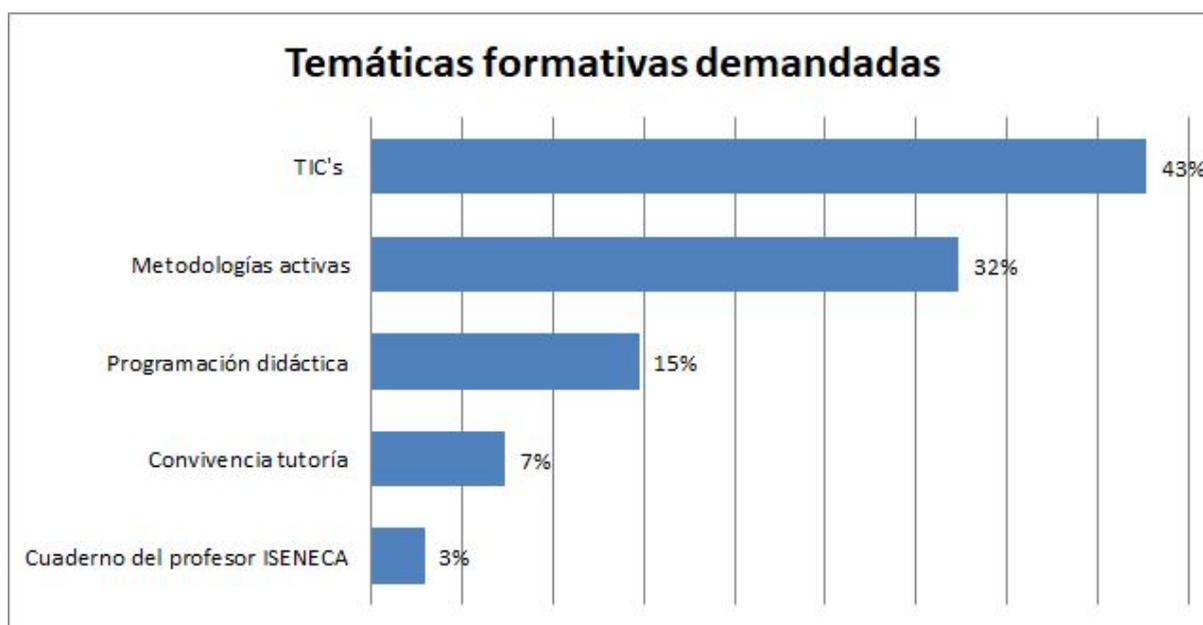
Durante el mes de Noviembre se ha configurado y utilizado la herramienta SELFIE para conocer el grado de uso de las nuevas tecnologías por parte del alumnado, profesorado y equipo directivo. Mediante los cuestionarios SELFIE podemos realizar un diagnóstico sobre la situación de partida, en cuanto al nivel de uso de las nuevas tecnologías en el aula, en los procesos organizativos del centro y en la comunicación de la comunidad educativa.

El informe con los resultados de los test, así como el análisis y conclusiones del estudio serán anexados al plan a partir del 3 de diciembre, fecha en la que los informes SELFIE estarán disponibles para descarga.

3.3 Encuesta sobre necesidades formativas.

En el Claustro inicial del curso el departamento de FEIE diseñó una pequeña encuesta para conocer las necesidades formativas del profesorado y de los departamentos didácticos. En este apartado se analizan los resultados de esta encuesta.

3.3.1 Demandas formativas



Otras temáticas demandadas:

- Plataformas e-learning (moodle).

- ABP.
- Unidades didácticas integradas.
- Competencias.
- Rúbricas

3.3.2 Demandas formativas por áreas o especialidad.

Informática y Tecnología

Programación a alto nivel.

Robótica, Arduino, Raspberry pi.

Reparación de móviles.

JSP.

Programación Web

Seguridad y Redes

Frameworks Web (Angular JS, Laravel, Symphony..., Bootstrap, JQuery....)

Área sociolingüística

Hotpotatoes, Cuestionarios.

El vídeo en la enseñanza de la Lengua y Literatura.

Enseñanzas artísticas.

Software de diseño, imagen y sonido.

4 Acciones formativas.

Como resultado del análisis de los datos expuestos en los apartados anteriores, la comisión del Programa PRODIG y el ETCP acuerdan las siguientes actuaciones prioritarias para la formación del profesorado.

1. Procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - a. Herramientas e-learning (moodle, Hot Potatoes, cuestionarios, contenidos multimedia). Formación en el propio centro en modo semipresencial.
 - b. Metodologías activas (ABP, UDIs, gamificación). Curso presencial o semipresencial y grupo de trabajo ya creado, enfocado a la realización de proyectos.
 - c. STEAM (Robótica, Arduino, Raspberry pi). Semana de la robótica en Mayo.
2. Organización del Centro.
 - a. Gestión electrónica de la Secretaría del centro (ventanilla electrónica, registro electrónico). Curso presencial (equipo directivo).
 - b. Matrícula electrónica. Curso presencial (equipo directivo, administración).
3. Procesos de información y comunicación.
 - a. Uso del cuaderno digital de Séneca. Curso semipresencial (profesorado).
 - b. Comunicaciones con Séneca y Pasen. Curso semipresencial (profesorado).

5 Evaluación de la formación

Se llevará a cabo volviendo a pasar los cuestionarios SELFIE al final de este curso académico para comprobar la evolución de la competencia digital del profesorado adscrito al plan PRODIG, así como mediante encuestas a profesorado, alumnado y familias.